

# Los Dos Mundos

REVISTA DE CIENCIAS, ADMINISTRACION, BELLAS ARTES Y POLÍTICA

SE PUBLICA LOS DIAS 8, 18 Y 28 DE CADA MES

Año I

Madrid 18 de Abril de 1883

Núm. 11

REDACCION Y ADMINISTRACION: RUIZ, 18

## SUMARIO

*Impresiones de la decena*, por Juan Cervera Bachiller.—*Una carta*, por J. de Lorenzana.—*Dudas*, por Francisco Javier Balmaseda.—*Filipinas y sus reformas*, por N. Suarez Llanos.—*Séneca*, por Angel Lasso de la Vega.—*Revista extranjera*, por Antonio Balbin de Unquera.—*Una hoja de laurel*, por J. B. Hajar y Haro.—*Un recuerdo á Colon*, por Victor Navarro y Gutierrez.—*Los dos bordados*, por Ramon Loho Regidor.—*Noticias varias*.—*Advertencia*.

## IMPRESIONES DE LA DECENA

Estamos en pleno periodo primaveral, aunque sólo lo hemos conocido por el Almanaque, que nos dice nos hallamos á las puertas de la tercera decena de Abril.

El tiempo borrascoso, frio y variable produce numerosas enfermedades, y la mortandad acrece dolorosamente: la sangre hierve en las venas y la naturaleza quiere despertar del largo sueño del invierno; pero los continuos trastornos atmosféricos burlan los impulsos de la primera y retardan la resurreccion de la segunda, imposibilitando por ese modo el cumplimiento de las eternas leyes que presiden á la creacion.

Parece como que los agentes atmosféricos se han convertido al doctrinarismo enervante de los caducos políticos y estadistas.

Pero esperemos: las leyes inmutables tienen que cumplirse al fin, y tras este momentáneo periodo de agitacion y de trastorno no tardará en llegar Mayo, ese mes de las flores y de las alegrías, con sus auroras perfumadas y sus tardes tibias y apacibles, en que las rosas y las azucenas, rompiendo el virginal broche de sus purísimos cálices al amoroso ósculo de las brisas, vierten en la áurea copa de los céfiros los embriagadores aromas que la madre naturaleza guardaba ávida en los misteriosos impenetrables pliegues de su seno vivificador.

La floresta y el valle, el monte y el llano, acompañarán con sus sonrisas los enamorados himnos de las aves; y el hombre, sintiendo bullir en su sér nuevos gérmenes de vida y dilatarse su cerebro al contacto de ideas más alegres y expansivas, levantará su espíritu sobre las pequeñas miserias de la vida para tender su mirada hácia más amplios horizontes y cobrar nue-

vos bríos con que proseguir su camino y marchar siempre adelante, obedeciendo aquel eco misterioso que grita de continuo á la humanidad: «¡levántate y anda!»

Esperemos: la primavera llegará pronto con todos sus encantos y todos sus esplendores: lo que nunca acaba de llegar, aunque há tiempo lo aguardamos anhelosos, es un Gobierno para España á gusto de los más.

No parece sino que estamos condenados á llevar siempre en el alma grabada con ígneos caracteres aquella terrible sentencia que Dante vió escrita sobre las puertas del infierno.

\*\*

Continúa la guerra sorda, pero implacable, que algunos elementos de la mayoría y de la fusion hacen á la tendencia democrática que en las venas de la situacion se ha infiltrado.

Ha sido derrotado en eleccion parcial para Diputado á Córtes por el distrito de Sigüenza un candidato que representaba genuinamente en la lucha el elemento democrático-monárquico, y hasta la personalidad misma, si se quiere, del Sr. Martos. En cambio ha triunfado el candidato fusionista, y la opinion general atribuye su victoria á determinados ardidés que se dice han sido puestos en juego, no sin gran habilidad por cierto.

Este suceso pudo ocasionar una borrasca, y así lo esperaron durante algunos dias los amigos de emociones fuertes; pero no ha pasado de esa manera: la táctica política se ha impuesto una vez más á los arranques propios del corazon que se siente humillado. Mas no hay que fiar mucho de la calma que riza blandamente las olas en la superficie del lago; la tormenta se esconde en el fondo y algun dia agitará con sorprendente empuje las al parecer tranquilas aguas.

Aunque los elementos rebeldes de la situacion se crean vencedores y continúen con vigor la campaña emprendida para aniquilar la nueva tendencia que ha comenzado á dibujarse en el horizonte político, la evolucion trasformista seguirá elaborándose lentamente en las sombras, porque lo que ha de ser está escrito, como dicen los musulmanes.

\*\*

Las discusiones de los Cuerpos Colegisladores siguen por ahora un rumbo bastante pacífico.

En el Congreso se ha ultimado la cuestion del juramento por transaccion, como en nuestra anterior crónica asegurábamos: ha jurado al fin el Sr. Montero Rios y está debatiéndose el proyecto de ley de imprenta. Dicese que algunos diputados cubanos pretenden proponer una adicion para que esa ley se aplique como en la Península en nuestra gran Antilla, y se añade que algun Ministro y buena parte de la mayoría no se hallan dispuestos á deferir á esa pretension: no nos sorprende. Lo que sí extrañamos es esa especie de aislamiento en que parece se ha encerrado el ministro de Ultramar, Sr. Nuñez de Arce, de cuyo viril espíritu, probado liberalismo y enérgico carácter esperábamos mayor iniciativa y más fecunda tenacidad.

El Senado discute el proyecto de indemnizacion á los súbditos franceses, motivado por la cuestion llamada «lo de Saida.» Los conservadores se oponen á su aprobacion, y no puede negarse que los argumentos que aducen son de algun alcance.

Si desde el principio la cuestion de Saida se hubiera tratado con ménos impresionabilidad y más prudencia, nos hubiéramos evitado el poco grato desenlace en que se ha venido á parar, dejando la puerta abierta á reclamaciones impertinentes que algun dia han de ocasionar á España serios disgustos, ya que no conflictos diplomáticos de difícil solucion. Desde el primer momento creimos que nuestro país pagaría al fin y al cabo los vidrios rotos: el tiempo y los hechos van dándonos la razon.

Los presupuestos para 1883-84 esperan aún su turno en los debates parlamentarios, á pesar de que el año económico avanza hácia su término, y el importantísimo proyecto de ley de canales y pantanos yace arrinconado entre los papeles de la comision correspondiente del Congreso.

En cuanto á la ley estableciendo el Jurado, empezamos á temer que ha de concluir el presente periodo legislativo sin que quede definitivamente aprobada, á pesar de la trascendencia que reviste esa reforma.

Anúnciase la presentacion al Senado de una proposicion, que se debe á la iniciativa de un distinguido catedrático y senador andaluz, pi-

diendo que se refunda y reforme la legislación por que actualmente se rige la ganadería.

Si nuestra riqueza pecuaria no ha de desaparecer pronto por completo, preciso es, efectivamente, que algo hagan nuestros legisladores en beneficio de ese importante ramo de la industria.

\*\*\*

Todo lo que tiende á impulsar el desarrollo de nuestra agricultura, de nuestra industria, de los adelantos científicos, de los grandes intereses materiales del país, en una palabra, tan olvidados desgraciadamente en otro tiempo, nos seduce, nos cautiva y nos halaga, porque nos revela paladinamente que empezamos á salir de nuestro habitual marasmo y á vivir la vida de los grandes pueblos que buscan ansiosos en el progreso, el ideal de la verdadera libertad y de la prosperidad pública.

Por eso sentimos íntima complacencia cada vez que tenemos que dar cuenta de algun incidente ó de alguna empresa que tiende á realizar tan generosos fines.

Entre las corporaciones que con loable celo á ese objeto consagran sus esfuerzos figura dignamente la Asociación de Agricultores de España, cuyos trabajos, cuyos debates y cuyas conferencias han de dar ópimo fruto andando el tiempo.

Uno de los más activos miembros de esa corporación es nuestro respetable é ilustrado compañero de Redacción Sr. Blazquez Prieto, cuya gran competencia en cuestiones relacionadas con la agricultura es por todos reconocida.

El Sr. Blazquez Prieto, que á la ilustración que dan los años reúne la práctica que sólo por los procedimientos experimentales se adquiere, es el iniciador de las conferencias prácticas sobre agricultura é industrias similares que en aquel centro se explican por reputados hombres de ciencia, y en las cuales toma parte directa y personalísima, como lo hizo en la noche del martes 10 de los corrientes cuya conferencia se le había encomendado.

Numerosa concurrencia asistió al acto y siguió con profunda atención las explicaciones que nuestro amigo hizo, presentando á la vez algunas máquinas para elevar aguas, de uso por extremo beneficioso, así como exponiendo un procedimiento muy ventajoso para elaborar aceites finísimos, y una planta textil que ya en tiempo de los árabes constituyó uno de los productos más pingües de la agricultura.

Este es el medio más eficaz de contribuir á que el país prospere y la juventud reflexiva se eduque en el crisol de la experiencia para los grandes adelantos que está llamada á realizar si ha de elevar á España á la altura que por cien títulos le corresponde.

Nosotros, que nos asociamos siempre con el entusiasmo peculiar de la juventud á todas las grandes manifestaciones de la vida moderna, no podemos menos de enviar nuestra sincera felicitación por sus esfuerzos al Sr. Blazquez Prieto, fundador de la sociedad *Agricultura práctica y misiones agronómicas*, hoy fusionada con la de Agricultores de España.

\*\*\*

Otra impresión más grata aún.

Los lectores de Los Dos Mundos conocen ya por el *Suplemento extraordinario* que hemos publicado el día 13 el proyecto de convocar en Madrid un Congreso entomológico internacional para 1884, iniciado por el eminente naturalista americano Sr. D. Francisco Javier Balmaseda, que su sabio autor ha tenido la bondad de confiar á esta Redacción, y que por ella ha sido aco-

gido con el calor que nos inspiran todas las grandes empresas y todos los ideales útiles á la humanidad. Inmediatamente se procedió por una comisión especial á formular las bases que han de servir de punto de partida á ese gran pensamiento, y que también hemos publicado.

Así las cosas, el domingo 15 por la tarde se celebró en el local que ocupa la Asociación de Agricultores de España y bajo la presidencia del Sr. Maroto, presidente de la sección de agricultura de la misma, una reunión de los individuos de ésta y de los iniciadores de tan patriótica empresa. Leídas las bases del proyecto, acogióse con gran entusiasmo la idea, y después de una levantada discusión, en la que tomaron parte los señores Balmaseda, Rato Hevia, Azcárate, Rodríguez Ferrer, Pando y Valle, Balbin de Unquera, Tejada y España, Corcuera, Nuñez de Couto y otros cuyos nombres no recordamos, se acordó preparar sin tregua los trabajos preliminares para someter al Consejo de la mencionada asociación el proyecto ultimado y completo, y luego procurar que á su definitiva realización concurren las corporaciones sabias del país y los hombres de ciencia del Viejo y del Nuevo Mundo. Todos los asistentes prometieron su patriótico y más decidido apoyo á tan interesante pensamiento, secundados, como no podrán menos de serlo, por el Gobierno y por todos los hombres amantes del país.

Bajo tales auspicios iniciada la idea, tenemos por seguro que en su día será un hecho, y un hecho brillante, el Congreso entomológico internacional de Madrid para honra de España y beneficio, no sólo de la agricultura, sino también de la humanidad entera, á la cual los adelantos en el estudio de la entomología tantos servicios pueden prestar.

\*\*\*

En el próximo mes de Mayo se celebrarán en Madrid la Exposición de Minería, cerámica y artes metalúrgicas, cuya inauguración está anunciada para el día 1.º; la de horticultura y la de animales, flores y plantas; habrá carreras de caballos, grandes festejos en honor de los Reyes de Portugal, que nos visitarán probablemente del 8 al 10, y, para que nada se eche de menos, elecciones municipales también.

Que digan luego que no hemos entrado en la vida moderna.

JUAN CERVERA BACHILLER.

## UNA CARTA <sup>1</sup>

Excmo. Sr. D. José Luis Albareda.

Mi querido amigo: La viva satisfacción que he experimentado con la lectura de tu cariñosa y sentida dedicatoria, ha venido á desvirtuarla en parte el rubor que me causan los elogios que, á manera de estigma público y solemne, aunque con la mejor intención del mundo, más bien me afliges que tributas. Y es que la simpatía que siempre te he merecido y la constante amistad con que, correspondiéndome, me has distinguido siempre, te hacen ver visiones (permíteme lo vulgar en gracia de lo significativo de la frase), te hacen, repito, ver visiones cuando de mí se trata.

Aun en esos tiempos casi prehistóricos á que te refieres, y en los que dices que tanto has aprendido de mí, eras tú muchas veces sin darte cuenta de ello mi maestro, pues bastantes de mis pobres escritos, tal vez los menos pobres, no eran,

<sup>1</sup> Como documento notable publicamos esta carta de nuestro ilustre amigo el Excmo. Sr. D. Juan Alvarez de Lorenzana, la cual sirve de prólogo á un nuevo libro del reputado ex-ministro de Fomento Sr. Albareda, titulado *Discursos y artículos políticos*.

como recuerdo, haberse manifestado alguna vez más que la traducción imperfecta ó el pálido reflejo de las *ráfagas psicológicas* que brillan en el horizonte de tu clarísima inteligencia.

Desde esos venturosos tiempos, y después de un período de infecundo estancamiento, tras de la excitación producida por el ardor del combate, la pasión política y el apetito desordenado de saber (*livido sciendi*, que dice Pascal), ha venido para mí el *collapsus*, la postración, la conciencia de lo poco que valgo y sirvo; y lo que es consiguiente, la inercia, la atonía, la atrofia de mis facultades. Tú, por lo contrario, has tenido la fuerza de voluntad bastante, ó te has hecho la ilusión de tenerla (porque, aquí para *inter nos*, yo me río de la fuerza de voluntad humana, como me reiría de la veleta que creyese en la espontaneidad y autonomía de sus movimientos giratorios), para seguir otros derroteros y aspirar al cumplimiento de propósitos menos egoístas. Aguijoneado por generosos estímulos y obedeciendo á nobles sentimientos has estudiado, pensado y trabajado; y el estudio, la meditación y el trabajo unidos á la lealtad y entereza de tu carácter y á la solidez de tu entendimiento, te han hecho llegar y colocado merecidamente en el puesto de honor que ocupas en tu partido y en el estadio de la política española. Así lo testifican tu gestión administrativa en el departamento que diriges, las importantes medidas que has llevado á cabo y las que prepara tu vigorosa iniciativa. Si alguno lo dudase, que pase la vista por la interesante Memoria recientemente publicada por el ministerio de Fomento, y cuya lectura aconsejamos á todos los que cansados, como dices en uno de los párrafos de la introducción, de discusiones científicas sobre el mérito comparativo de las distintas formas de Gobierno, asisten con amor y levantado espíritu patriótico á la renovación intelectual, moral y material de nuestra patria.

Y si más pruebas se necesitasen, ahí está la presente colección de algunos de tus artículos y discursos que te acreditan y levantan á grande altura como hombre de administración y de Gobierno, como político y publicista, como periodista y orador parlamentario. Lo mismo cuando discutiendo con el Sr. Candau recorres con segura planta el árido é intrincado laberinto de las cuestiones técnicas relativas á la explotación de los caminos de hierro, descendiendo, con gran sorpresa mía, á tratarlos hasta en sus más ínfimos detalles; que cuando en el Senado, conteniendo con adversarios de la talla y temple de armas de los señores marqueses de Molins y de Orovio y Mena Zorrilla, defiendes, sin la ciega pasión del sectario, pero con la unción calurosa del creyente, la libertad de la enseñanza, las sagradas inmunidades de la ciencia, la inviolabilidad de la cátedra y los derechos imprescriptibles del Estado; que cuando demuestras las ventajas de una libertad comercial bien entendida; que cuando expones de una manera severa á la par que delicada la augusta misión de la mujer en el santuario de la familia; que cuando en un discurso reciente el Gobierno y el partido constitucional han encontrado en tí un defensor resuelto y afortunado, un expositor, y nada tímido por cierto, de sus doctrinas, y el Sr. Romero Robledo un rival digno de su fama y de sus relevantes aptitudes, has demostrado tu competencia indisputable y respondido cumplidamente á esperanzas cuya realización nunca fué un problema para los que habíamos tenido ocasión y motivos de conocer de cerca y á fondo tus condiciones de inteligencia y de carácter.

Y todo esto, dicho y escrito en estilo que cautiva por lo natural, original, espontáneo y pintoresco, sin afeites ni cosméticos de retórica, hablando siempre *ex abundantia cordis et mentis*

y con la distincion y exquisita cortesía que te son familiares, con eso que Ciceron llamaba *odor urbanitatis*, que tan bien sienta á todos y que no todos usan por mucho que sepan y por mucho y bien que escriban y digan.

Así, pues, si alguno de tus íntimos, que será de aquellos que segun, no sé si La Bruyere ó La Rochefoucauld, experimentan un placer secreto en la desgracia de un amigo, te ha dicho: ¡qué aviejado estás! como has manifestado en el Congreso, no le creas y ríete de su caritativa observacion. Las potencias del alma, esas de que nos habla el catecismo, las conservas tan vigorosas, enérgicas y frescas como en tu mejores tiempos; de lo demás debe ya importarte poco y decir como yo: *abeat quo libuerit*.

Los artículos que publicaste en 1877 sobre la izquierda dinástica revelan tu instinto, ó mejor dicho, tu clarividente intuicion del porvenir. Si la modesta y desinteresada voz del periodista hubiera sido entónces escuchada; si los importantes elementos que hoy se acercan hubieran venido entónces á engrosar las filas de la agrupacion más liberal dentro de la monarquía restaurada, el partido que de esa elaboracion hubiera surgido, cualquiera que fuere el nombre con que las circunstancias le hubiesen bautizado, habria nacido más robusto y poderoso, se habria movido con más desembarazo, y por consiguiente con ménos lentitud, y en una palabra, tal vez se habria conseguido lo que hoy parece difícil que se logre, á pesar del enorme consumo de retórica que se ha hecho, y de los ricos tesoros de ciencia y elocuencia que se han derrochado y malversado. Esos artículos contienen, además, explanados ó en germen, los argumentos principales que, inspirados por la razon ó deducidos de la historia, aconsejan perentoriamente el mantenimiento del *statu quo* constitucional y demuestran la imprudencia imperdonable y temeraria que se comete desencadenando tempestades por el placer, no siempre satisfecho, de dominarlas.

Se comprende que los que persiguen ideales incompatibles con la forma monárquica se entusiasmen con la Constitucion de 1869 y procuren afanosamente su restablecimiento. Al fin y al cabo el art. 33 es para ellos una excrecencia, cuya extirpacion pueden facilitar circunstancias imprevistas; pero que monárquicos por conviccion y sentimiento les ayuden en esa aventurada empresa, es un misterio que nuestra flaca razon no alcanza á descifrar. Porque una monarquía expuesta á caer la hora ménos pensada en *cataplexia* y de cuyo accidente patológico constitucional podrá resultar muerta, moribunda, ó llevando arrastradamente una vida de verdadera miseria fisiológica, será un régimen más ó ménos aceptable, mejor ó peor, pero no será monarquía. Carecerá de lo que constituye su esencia, de aquello que el conde de De Maistre llama *la vis regia*. Así lo han demostrado, entre otros, el señor duque de Veragua en su discurso y el señor marqués de Sardoal en los suyos; y cito sólo á estos señores porque su testimonio no puede ciertamente argüirse de sospechoso.

Yo bien sé que en el planeta que habitamos nada hay eterno, incluso el planeta mismo. Yo bien sé, ó creo saber, que la monarquía (hablo en tesis general) como á todo lo que vive le llegará la hora de ir á descansar en la inmensa nerópolis donde yacen tantas y tantas creaciones de la actividad humana, despues de haber desempeñado con más ó ménos gloria la mision que la Providencia le encomendara; pero mientras exista no la escatimemos los altísimos respetos y la consideracion que la son debidos, y no principiemos por levantar á prevencion y contra ella barricadas constitucionales para conjurar ima-

ginarios peligros que, despues de todo, si llegaran á ser efectivos no se salvan con aparatos tan frágiles y deleznales.

Es verdad que sobre este particular, como sobre otros muchos, los españoles somos incorregibles, y parece que, con aplicacion á nosotros, se ha hecho la observacion de que la historia sólo enseña una cosa, y es que la historia no enseña nada. Sólo así se explica que nos entreguemos todavía con una pasion digna de mejor causa y con una seriedad más verdadera, por lo que se ve, que verosímil, á demoler nuestro actual edificio constitucional para sustituirlo con otro, cuya insuficiencia ó ineficacia ha demostrado tristemente la fuerza brutal de los sucesos.

Y por cierto que al ver desfilar por las columnas de los periódicos y por los escaños de nuestros Parlamentos en una especie de danza macabra todas las constituciones que nos han afligido, y hasta las que nos amenazan en futuro contingente, recordamos las palabras con que, en presencia del furor constituyente que se apoderó de casi todos los pueblos de Europa despues del gran cataclismo del 48, abria un excelente archiduque de Austria la dieta de Hungría: *Omnis mundus stultescit—decia S. A. Imperial—et vult habere novas constitutiones*. El latin, como ves, no es muy horaciano que digamos; pero tenia mucho de verdad, y váyase lo uno por lo otro.

En materia de Constituciones, como en otras muchas cosas, yo creo que *medior est conditio possidentis*, y que la mejor ó ménos mala de todas es, por regla general, la que un pueblo ha tenido tiempo de digerir y asimilarse. Creo tambien que se exagera la eficacia de esas artísticas combinaciones de los poderes públicos, y no va tan descaminado Proudhon cuando afirma que «los órganos de los gobiernos liberales son en el fondo idénticos á los de los gobiernos absolutos, y que la diferencia consiste ménos en el *organismo* que en el espíritu.» Lo cual prueba además que Proudhon no hubiera calificado de logogrifo ó logomaquia lo que tú y otros oradores habeis dicho y sostenido sobre la Constitucion del 76 explicada y aplicada con el espíritu de la del 69.

Lo mismo digo de la tan debatida, manoseada, agotada y anticuada cuestion que hoy se resucita de la soberanía nacional, de la que se quiere hacer un *noli me tangere*, ó una divinidad, como si la soberanía nacional del derecho no estuviese sobre todas las soberanías de los pueblos, de los Reyes y de los Parlamentos y sobre todas las Constituciones y legalidades fabricadas por el sufragio universal unánime, no digo de un pueblo, sino de todos los pueblos de la tierra. Y en verdad, en verdad que entretenerse en disquisiciones metafísicas (tan antipáticas al positivismo y sentido práctico que hoy informa la ciencia) sobre esa soberanía, cuando nos viene á los alcances *la soberanía de la dinamita*, es una tarea tan soberanamente cándida, que por aquello de que todos los extremos se tocan, pudiera parecer soberanamente intencionada.

En uno de los pasajes de tu afectuosa dedicatoria aseguras que hubo un tiempo en que la política nos tuvo separados. Permíteme que no acepte, sino con ciertas reservas, esta afirmacion. Si aludes á la ruda cortesía, digámoslo así, y á las ásperas exterioridades de la política; si te refieres á los intereses transitorios, y si no bastados, no siempre legítimos, de las agrupaciones en que respectivamente militábamos, y á las tiránicas exigencias de la diaria polémica, conformes; pero si quieres dar á entender que disintamos en el fondo, que el *substratum* de nuestras opiniones no era idéntico, lo niego en absoluto.

Y digo esto, no como respuesta por adelantado á los argumentos *ad hominem* que hoy suelen esgrimir con inocente regocijo los numerosos Bossuet que han surgido y se dedican á historiar por lo menudo las variaciones de la iglesia constitucional y otras iglesias, sino porque así es la verdad, y en sentirlo y declararlo así me cabe la más viva complacencia. Tú en *El Contemporáneo* y yo en *El Diario Español*; tú desde el partido moderado, en el que yo tambien nací á la vida pública, que tan brillantes páginas ha escrito en la historia liberal de nuestra patria, y del que con ese ú otro nombre equivalente siempre la revolucion ha necesitado para redondear, dorar y hacer tragar la píldora de sus conquistas más temerarias, y ya desde la union liberal, profesábamos las mismas creencias y teniamos aspiraciones comunes.

Para fallar sobre los cambios de actitud y de conducta hay que apreciar la moralidad de los móviles y de los fines y estudiar en su conjunto la ley general á que obedece el desarrollo biológico de la personalidad á quien se juzga. El que no cambia es porque no se mueve; y la inercia, ó el reposo absoluto, es la muerte; sin contar con que muchas veces lo que cambia es el medio en que se vive y las circunstancias bajo cuya influencia ó presion se ha obrado, cosa que no siempre tienen en consideracion los espíritus superficiales que atribuyen al hombre la inconstancia que sólo es imputable á los sucesos. Por eso dijo ya un insigne poeta del siglo pasado, Metastasio, que

*In questo mondo instabile è leggero  
Constanza è spesso il variar pensiero.*

Tú eras monárquico y yo tambien; tú eras amigo del progreso y yo tambien; pero, entendámonos, liberal no á la manera de los que, convulsionarios de nueva especie, entran en horripilacion y crisis epilépticas á la vista de una toca de una monja, de la capucha de un religioso ó de la cruz de un cementerio, sino de los que ven sin temor y hasta con fruicion las infinitas y contradictorias evoluciones del pensamiento humano y creen en la igualdad de todos ante la ley divina de la libertad. Esto se dirá que es indiferencia, doctrinarismo, escepticismo; sea: yo por mi parte quiero más ser indiferente, doctrinario y esceptico con Castelar, Renan, Littré, Taine, Vacherot y otros de este calibre, que dogmático y apóstol ferviente con los que profesan y practican hasta el frenesí y el fanatismo lo que no me permito llamar la religion de la irreligion.

Y hasta de matemáticas, como diria nuestro excelente amigo Ferreras.

Para concluir, permíteme que en descargo de mi conciencia te confie un mal pensamiento que ha hecho brotar en mi espíritu el apurado trance en que me has puesto, condenándome indirectamente á contestar *en público* á tu lisonjera dedicatoria, obedeciendo á la regla de que *interrogatio et responsio eidem casui coherent*.

He oido decir, y eso de seguro que lo sabes tú mejor que yo, y no de oidas, que entre los artificios de la endiablada coquetería femenil hay uno que consiste en que una mujer jóven y hermosa, á fin de que por la ley de los contrastes resalten más sus frescas y virginales gracias, se ponga al lado de otra mujer trabajada por las injurias del tiempo, los desdenes de la naturaleza, etc., etc. Pues bien; mi cavilosidad me ha llevado á sospechar que tú, utilizando, *mutatis mutandis*, un recurso análogo, te habrás hecho la siguiente reflexion: «Si llego á conseguir que una vegetacion enfermiza y marchita figure al lado de la opulenta frondosidad, lozanía y belleza de la mia, el éxito del libro colmará todos